

RdV

SANT CELONI**Mesa redonda sobre la nueva Ley de Educación de Catalunya**

El CEIP Josep Pallerola de Sant Celoni ha acogido esta semana una mesa redonda para debatir los temas más actuales y, en algunos casos más preocupantes para el colectivo, acerca de la Ley de Educación de Catalunya (LEC). El acto al cual han asistido ponentes de primer orden en materia de enseñanza, ha sido organizado por Convergència Democràtica de Catalunya.

En este sentido, la secretaria general de Educación del sindicato USTEC-STES, **María Rosa Cañadell**, el representante de ERC, **Carles Martínez**, el presidente del Movimiento de Renovación Pedagógica de Catalunya y presidente del Consell escolar de Catalunya, **Ricard Aymerich**, la representante de UGT, **Roser Font** y el presidente de la Sectorial de Educación de CDC, **Jordi Roig** plantearon distintas cuestiones sobre la organización de las vacaciones, el cuerpo docente catalán, el servicio educativo privado y público o la administración educativa. **JP**

SANT CELONI**La construcción del pabellón del Sot de les Granotes favorece la contratación de trabajadores de la zona**

La mesa de contratación ha decidido proponer la adjudicación de las obras de construcción del pabellón deportivo en el Sot de les Granotes a una UTE formada por Tau Icesa (Construccions Deumal, SA). Estas obras tendrán una duración de doce meses a partir de la firma del contrato y un presupuesto de 2.600.000 euros. La propuesta se trasladará al pleno municipal de este mes de marzo para su aprobación definitiva.

Las obras consisten en la ampliación del actual edificio del Centro Municipal de Deportes, añadiendo un cuerpo en su lado oeste que contendrá un aparcamiento subterráneo para 82 coches, una pista polideportiva de 22x45 metros, un rocódromo de 150 m² de superficie en proyección y una altura de 12 metros, vestuarios, almacenes, servicios auxiliares y gradas.

La ampliación ocupará una superficie construida de unos 4.000 m² y se acondicionarán 1.883 m² de espacios exteriores. **JP**

LA ROCA**Última jornada en Santa Agnès del proceso participativo**

El pasado lunes, 9 de marzo, tuvo lugar en el Centro Cultural de Santa Agnès la tercera y última jornada participativa sobre modificaciones puntuales del Plan General. El acto estuvo presidido por el alcalde, **Rafael Ros**. Al acto asistieron un centenar largo de personas.

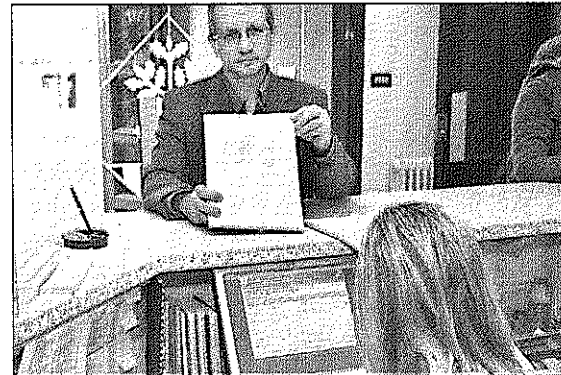
El acto lo inició el alcalde Ros explicando los temas que se tratarían en esta última jornada. A continuación hablaron los técnicos **Marc Gual** y **Robert Roca**. Al primero le tocó exponer la regulación del uso industrial; las 6 categorías industriales; así como la distribución de las categorías en los diferentes polígonos industriales existentes en el municipio. A **Robert Roca** le tocó hablar sobre las edificaciones e instalaciones rústicas. Unas construcciones no reguladas por el actual Plan General de La Roca. Con el cambio se propone quedarán regularizadas tres construcciones: armarios para herramientas; casitas, cobertizos o construcciones rústicas de superficie hasta 30 m²; almacenes y construcciones rústicas de superficie de ocupación superior a los 30 m² e inferior a 500 m² de ocupación y que no superen un techo total de 1.000 m². **CA**

MONTMELÓ**Los vecinos consiguen que un bar no se traslade a su vecindario**

A Saco seguirá finalmente buscando ubicación. El dueño del local ha decidido que finalmente no trasladará su bar musical a los locales de la zona norte de Montmeló. "Después de varias reuniones con él, ha decidido no ubicar allí su local de ocio", explica **Jesús Martínez**, regidor de urbanismo. Entre los motivos por los que parece ser que ha descartado la opción de ubicarlo allí, parece que está el hecho de que "hay una normativa muy rígida, como que no podía ser un local de más de 500 metros cuadrados y eso, para empezar, no le gustaba; ya que su idea era tener un local más grande". Por el momento el dueño de A Saco sigue buscando donde ubicarlo pensando en la posibilidad de establecerse en una nave industrial barajando diferentes opciones.

Por su parte, los vecinos de la zona se muestran satisfechos ante la marcha atrás de este asunto. "Estamos contentos con el resultado obtenido, ya que, nuestro objetivo era evitar el traslado del bar a nuestra zona", comentan. Aunque no fue el motivo principal de su no ubicación en esa zona de Montmeló, seguramente las 800 firmas recogidas por los vecinos ayudaron mucho en la toma de decisión final del dueño de A Saco, ya que, un entorno tan desfavorable no hubiera sido positivo para ninguna de las partes afectadas en el asunto; teniendo en cuenta también que el espacio físico le parecía insuficiente. "Estamos seguros que nuestras firmas recogidas han tenido

mucho que ver en esta decisión final", se reafirman los vecinos. Así, vecinos, Ayuntamiento y dueño del bar, parece que cierran la polémica. **NV**



RdV

LA GARRIGA**La Plataforma presenta sus argumentos para denegar la licencia ambiental a la planta de biomasa**

La Plataforma antiincineradora del Congost, que agrupa a varias entidades de La Garriga y Les Franqueses opuestas a la instalación de una planta de cogeneración por biomasa en La Garriga, presentó el pasado viernes su argumentación para que el ayuntamiento deniegue la licencia ambiental a esta actividad. La Plataforma, según explicaron fuentes de la misma, entregó un documento redactado por el despacho de Miquel Roca i Junyent, donde se exponen diferentes argumentos jurídicos para no conceder esa licencia a la empresa Rebrot i Paisatge. Según la Plataforma éste es el primero de una serie de tres documentos que entregarán al ayuntamiento en el mismo sentido. Los próximos, en fase de redacción, abordarán cuestiones urbanísticas y de ingeniería industrial. **RdV**

MOLLET**Ponen en marcha los primeros proyectos del FEIL**

El Ayuntamiento de Mollet ya ha adjudicado los primeros seis contratos de obras que se financiarán a través del Fondo Estatal de Inversión Local. Estos trabajos generarán 58 nuevos puestos de trabajo, 22 más de los que se previeron inicialmente. Las obras que el consistorio ha adjudicado corresponden a reparaciones de humedades en la fachada del Mercat Vell; pavimentación de la calle La Llagosta; sustitución de la carpintería del colegio CEIP Col·legis Nous y del CEIP Sant Jordi; adecuación de espacios para oficinas en el pabellón municipal de deportes de la Riera Seca, y sustitución del cerramiento perimetral de la escuela Can Vila. La primera acción que se realizará es la que corresponde a la pavimentación de la calle La Llagosta, el resto de obras se llevarán a cabo el próximo verano. Estos trabajos suponen una inversión total de unos 182.000 euros. **NV**